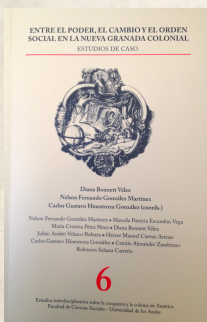


Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial. Estudios de caso



Diana Bonnett Vélez

Nelson Fernando González Martínez

Carlos Gustavo Hinestroza González

Coordinadores

Universidad de los Andes. Bogotá, 2013

*E*ntre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial. Estudios de caso es uno de los pocos libros publicados en el 2013 sobre la denominada “historia colonial”, ya que hoy por hoy los estudios centrados en la independencia de España y el tránsito al republicanismo están de moda. Se trata de una recopilación de artículos de la cual Diana Bonnett Vélez, Nelson Fernando González Martínez y Carlos Gustavo Hinestroza González son los coordinadores. De hecho, la obra reúne nueve artículos que abordan variados temas propios del período colonial. Al momento de la publicación todos los autores poseían una maestría en Historia con excepción de Diana Bonnett Vélez quien es doctora en la misma disciplina. Siete de los nueve autores han tenido un vínculo, como estudiantes o profesores, con el departamento de Historia de la Universidad de los Andes.

Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial. Estudios de caso es un colectivo que pese a su heterogeneidad, el marco espacial y temporal así como el método de trabajo

le dan la coherencia requerida. En lo que se refiere al marco espacial, las investigaciones allí reunidas presentan casos asociados a ciudades como Santafé, Cali, Tunja, Vélez y Pamplona, la villa de San Gil, el pueblo de indios de Guasca y la provincia de Santa Marta. Se trata de estudios propiamente locales o regionales que son englobados en una unidad político-administrativa más grande, llámese Audiencia o Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Como en el caso del espacio, el marco temporal es bastante extenso pues va desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Mientras algunos estudios se circunscriben a unos pocos años, otros en cambio apelan al análisis de media y larga duración. El marco espacial y temporal revela en sí el objeto general de estudio, es decir los procesos históricos que tuvieron lugar en la sociedad colonial neogranadina de los siglos XVI, XVII y XVIII. Los trabajos presentados en la obra dan cuenta de las tensas relaciones entre los diversos actores sociales de la época y de los conflictos entre ellos. Específicamente, se describen y analizan las relaciones y los conflictos entre la Audiencia y el Cabildo, entre doctrineros e indígenas, entre el clero secular y el clero regular, entre la Iglesia y las instituciones civiles, entre los administradores de la justicia, entre indios, mestizos y negros y entre esclavos y libres.

El tercer elemento que da coherencia a la publicación es el método de investigación, el cual sirve de subtítulo a la obra: *Estudios de caso*. Como tal, el estudio de caso es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos peculiares; es una herramienta de investigación que permite describir y medir el comportamiento de las personas involucradas en el caso estudiado. Para ello, los autores favorecieron ampliamente las fuentes primarias. Particularmente, se exploraron protocolos notariales, expedientes capitulares, notariales, audienciales y financieros además de documentos de sucesiones, de cartas y juicios contenidos en diversos fondos del Archivo General de la Nación (Colombia). Como la mayoría de estudios están asociados a un espacio geográfico particular, los autores utilizaron igualmente numerosos documentos provenientes de archivos locales y regionales. Sin duda alguna, uno de los puntos sólidos de la obra es el recurso a nuevas fuentes primarias que permiten comprender y reinterpretar

los procesos históricos estudiados. Con ello, la obra hace un gran aporte a los estudios coloniales pues de esta forma se puede comprender mejor las problemáticas que caracterizaron el período colonial y el inicio de la vida republicana. De este modo, *Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial. Estudios de caso* enriquece el análisis historiográfico de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Lejos de criticarla, heterogeneidad es algo que ofrece ciertas ventajas, pues permite acceder a los diferentes procesos sociales que caracterizaron la sociedad colonial neogranadina. Para conocer dichos procesos se hace necesario adentrarnos en las particularidades de los estudios propiamente dichos.

El primero de ellos es el de Nelson Fernando González, titulado “*Transformación e intervención: el caso de las obras hidráulicas en la ciudad virreinal de Santafé (1750-1810)*”. En este estudio, el autor describe y analiza las políticas de gestión, lo mismo que la forma como lentamente se fueron materializando y configurando ciertos proyectos de infraestructura hidráulica en Santafé. Utilizando dos conceptos de base: intramuros y extramuros, el autor analiza las relaciones ente la Audiencia y el cabildo de la ciudad.

Marcela Patricia Escandón Vega, en “*Orden divino y gobierno racional: representaciones sobre la provincia de Santa Marta en el siglo XVIII*”, pretende responder a la pregunta cómo se construyeron las representaciones sociales de la provincia Santa Marta y de su población en el siglo XVIII. El trabajo aborda la lógica de la construcción de dichas representaciones además de desvelar los objetivos que se querían alcanzar con ellas.

María Cristina Pérez Pérez, por su parte, en “*Cuerpos fragmentados de los santos: traslado de reliquias religiosas al Virreinato, segunda mitad del siglo XVIII*”, estudia la relación de las reliquias

con la sociedad que las crea, las usa, las comercializa y les otorga un sentido particular. El estudio da cuenta del origen de las reliquias, sus diversas formas de traslación, el papel de los actores sociales que permitieron su ingreso al Virreinato y el culto del que fueron objeto los cuerpos fragmentados de los santos.

En *“Los conflictos de un arzobispado: de Juan de los Barrios a Luis Zapata de Cárdenas (1553-1590)”*, Diana Bonnett Vélez examina la manera como se gestó el conflicto de jurisdicción entre el clero secular y regular con las poblaciones indígenas. Pone de presente cómo y de qué manera se llevó a cabo la lucha por el poder entre los diversos miembros de los cuerpos civiles y eclesiásticos y a la vez ofrece un panorama sobre el orden social que se intentaba implantar. Aunque sobre esta problemática ya se ha escrito bastante, la autora lo hace desde el miedo como mecanismo retórico de las autoridades para mantener todo tipo de poder. Se trata de una perspectiva completamente novedosa en el estudio de estas relaciones.

Julián Andrei Velasco Pedraza, quien presenta *“«Distribuir justicia en beneficio de aquellos leales vasallos»: la estructura de la administración judicial en la villa de San Gil (1739-1771)”*, describe la estructura de la justicia capitular en la villa de San Gil a mediados del siglo XVIII. El estudio hace un aporte substancial a la historiografía, ya que los estudios de las estructuras político-administrativas de la justicia local, más aún en la zonas rurales, las ciudades intermedias y de los espacios fronterizos son casi inexistentes.

Héctor Cuevas, en *“Los pueblos de indios en Cali, siglo XVIII”*, identifica, reseña y analiza los diversos procesos sociales, económicos y políticos de uno de los segmentos de la sociedad colonial - los indios - de la antigua jurisdicción de la ciudad de Cali. De esta manera el autor ofrece nuevas visiones sobre fenómenos que se consideran ya resueltos, como el mestizaje y su capacidad de sobrepasar lo indígena. Se trata de un artículo de gran calidad por la manera como se manejan las fuentes y se presenta la problemática abordada.

A continuación, Carlos Gustavo Hinestroza en, *“Vínculos comunitarios, costumbre y autonomía local en un pueblo de la provincia de Santafé: Guasca (1797-1803)”*, ilustra cómo en algunos momentos distintos grupos sociales que convivían en Guasca, pese a la variedad de intereses que los separaban, se mancomunaron para evitar la intromisión de agentes externos al pueblo en asuntos propios de éste. El trabajo se inscribe en la línea de Van Young que estudió el problema del conflicto y la solidaridad dentro de los pueblos de indios de la jurisdicción de Guadalajara en el siglo XVII.

En *“Poder local: linaje, riqueza y vínculos sociales de algunas doñas y vecinas de Santafé, Tunja y Vélez (XVI-XVII)”*, Camilo Alexander Zambrano parte del hecho que en las ciudades del Nuevo Reino de Granada, tales como Santafé, Tunja y Vélez, el poder fue relacional y que su campo de acción fue local donde el matrimonio y la descendencia fueron parte fundamental de la lucha por la consecución de la apropiación del poder local. Para dar cuenta de su objeto de estudio, el autor analiza tres casos diferentes de la perpetuación de la encomienda en manos de mujeres.

Finalmente, Robinson Salazar Carreño, en *“Vendida con su cría al pecho: la familia esclava en Pamplona en la primera mitad del siglo XVIII”*, ubica su trabajo dentro de los estudios demográficos con los que se indican tendencias de unidades familiares. Su propósito no es otro que sugerir algunos elementos para estudiar las familias de esclavos y hacer una primera aproximación a la problemática desde una lectura africanista de las fuentes utilizadas.

Queda claro que cada autor aborda su propio objeto de estudio desde sus propios intereses investigativos, lo que da una idea de la multiplicidad de enfoques que se recogen en la obra y de los múltiples influjos historiográficos de unos y otros. Como lo advirtieron los coordinadores, la importancia de la obra radica en el hecho que *historiar los siglos XVI, XVII y XVIII sigue siendo tan importante como registrar su cambio en el siglo XIX*. Se aboga así por la importancia de los

estudios coloniales que últimamente se han sido marginados, pues *la celebración de los doscientos años de la emancipación ha conducido a un renovado interés por un período (1808-1830) que, hasta hace quince años, aproximadamente, poco entusiasmo despertaba entre los historiadores.*



John Jairo

Marín Tamayo

**Ph.D. Profesor de Laurentian
University**